

Suiza sanciona a Luis Parra y otros 10 funcionarios

Siguen dándose sanciones en contra de los funcionarios del régimen de Nicolás Maduro. Este martes 7 de julio, el gobierno de Suiza oficializó que se suman a las sanciones que la Unión Europea emitió contra 11 dirigentes del régimen venezolano.

Ante esto, los dirigentes de esta lista, podrían estar sujetos a más sanciones. Inicialmente, se prohíbe el entrar y viajar por Suiza, así como también, la congelación de los activos que puedan tener depositados en bancos de este país.

Cabe destacar que los 11 diputados sancionados por la UE, con respaldo de Suiza, son: Los diputados Luis Parra, Franklyn Duarte y José Gregorio Noriega. Además de Gladys Requena, Tania Diaz, Elvis Hidrobo A, Juan Jose Mendoza, Jorge Marquez, Farik Mora y Dinora Bustamante

Mientras que entre los militares están José Adelino Ornelas Ferreira, secretario general del Consejo de Defensa de la Nación del régimen, y Néstor Luis Reverol Torres, ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz del régimen.

Con información de ElImpulso.com